

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, 12 de Abril del 2.023

TRASLADO EN LISTA

ARTÍCULO 110 C.G.P.

PROCESO: VERBAL-SIMULACION

RADICADO: 17001-31-03-004-2021-00273-00

DEMANDANTE MÓNICA ANDREA LÓPEZ ZAPATA
: **FERNANDO ALBERTO LOPEZ ZAPATA**

DEMANDADOS JORGE NELSON, FRANCISCO JAVIER, MARCELA
LÓPEZ MACÍAS Y HEREDEROS DE ALBERTO
FERNAN LOPEZ MACIAS (JOSE SEBASTIÁN, JUAN
MATEO LÓPEZ VELEZ y GLORIA MARÍA VELEZ
MORALES)

TRASLADO: A la parte demandante de las excepciones de mérito
propuestas por los integrantes del extremo pasivo, por el
termino de cinco (5) días.

TÉRMINO: CINCO (5) DIAS que corren desde el 14 de abril de 2.023 a
las 7:30 a.m hasta el 20 de abril del 2.023 a las 5:00 p.m.

NORMAS: Artículos 110 y 370 del C.G.P

FIJACIÓN Se fija en lista hoy 13 de abril del 2.023 a las 7:30 a.m.

Gloria Patricia Escobar Ramírez
Secretaria